

Quito, agosto 20 de 2012

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente hacemos la entrega de un ejemplar del informe de auditoría externa independiente de la compañía NACIONAL DE TURISMO NUMERO DOS NACTUR QUITO C. LTDA. (expediente N° 14829) correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2009.

Agradeciendo la atención a la presente, nos suscribimos.

Atentamente,



Tito Alfredo Portilla Muñoz  
SC-R.N.A.E. - 818  
Registro CPA - 10.432

c.c. file



**NACIONAL DE TURISMO NUMERO DOS  
NACTUR QUITO C. LTDA.  
DICIEMBRE 31 DEL 2009**

---

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE  
A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS  
EXPLICATIVAS**

**NACIONAL DE TURISMO NUMERO DOS NACTUR QUITO C. LTDA.**

**INDICE**

---

Opinión del Auditor Independiente	2-3
Estados de Situación Financiera	4
Estado de Resultados Integral	5
Estado de Cambio en el Patrimonio de Accionistas	6
Notas a los Estados Financieros	7 – 11

---

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE  
AL DIRECTORIO DE NACIONAL DE TURISMO NUMERO DOS NACTUR  
QUITO C. LTDA.  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**27 AGO. 2012  
OPERADOR 16  
QUITO**

**Introducción:**

1.- He auditado los Estados Financieros adjuntos de NACIONAL DE TURISMO NUMERO DOS NACTUR QUITO C. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes Estados de Resultados y cambios en el patrimonio, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y notas explicativas. Los estados financieros correspondiente al año 2008 no fueron auditados.

**Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2.- La Administración de la empresa es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de Estados Financieros para que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas, realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

**Responsabilidad del Auditor Independiente:**

3.- Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, basados en mi auditoría. Esta Auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que se cumplan con requerimientos éticos, se planifique y realice una Auditoría para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen distorsiones importantes.

4.- Una Auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los Estados Financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error, al efectuar esta evaluación de riesgo, el Auditor toma en consideración los controles internos pertinentes de la Empresa para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, con el fin de diseñar procedimientos de Auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del Control Interno de la Empresa. Una Auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración

son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

**Limitación al Alcance**

5.- He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes, excepto que no he podido obtener estados de flujos de efectivos, de resultado, los balances de comprobación de sumas y saldos, mayores auxiliares, comprobantes contables y demás documentación que soporta las cifras mostradas en los Estados de Situación Financiera y de cambios en el Patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre del 2009.

**Opinión**

6.- Debido a la importancia de los asuntos discutidos en el párrafo precedente, no expreso una opinión sobre los Estados Financieros de NACIONAL DE TURISMO NUMERO DOS NACTUR QUITO C. LTDA. al 31 de diciembre del 2009.

Quito, 20 de Agosto del 2012



Tito Armando Portilla Muñoz  
SC-R.N.A.E - 818  
Registro CPA - 10.432





**NACIONAL DE TURISMO NUMERO DOS NACTUR QUITO C. LTDA.**  
**ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**  
**(EXPRESADOS EN US\$ DÓLARES)**

	Nota	2009	2008
<b>INGRESOS</b>			
Ventas netas con tarifa 12 %		75.443,31	61.756,59
Ventas netas con tarifa 00 %		1.896,00	17.484,00
Otras rentas		2.584,36	19.354,35
<b>Utilidad bruta</b>		<b>79.923,67</b>	<b>98.594,94</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>			
Gastos de administración y ventas		(62.370,46)	(55.472,84)
Gastos generales		(6.146,94)	(13.554,63)
<b>Utilidad en operación</b>		<b>11.406,27</b>	<b>29.567,47</b>
Gastos de impuestos		(3.419,35)	(5.036,67)
Financieros, neto		(676,92)	(775,09)
Otros, neto		(7.324,27)	(5.423,76)
<b>Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>		<b>(14,27)</b>	<b>18.331,95</b>
Provisión para participación a trabajadores			(2.749,79)
Amortización por perdidas anteriores			(3.895,54)
<b>Utilidad gravable del ejercicio</b>		<b>(14,27)</b>	<b>11.686,62</b>
Provisión impuesto a la renta			(2.921,65)
			<b>8.764,96</b>
<b>Utilidad no gravable</b>			<b>3.895,54</b>
<b>Utilidad/Perdida Neta</b>		<b>(14,27)</b>	<b>12.660,50</b>

**NACIONAL DE TURISMO NUMERO DOS NACTUR QUITO C. LTDA.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**  
**(EXPRESADOS EN US\$ DÓLARES)**

	Capital Suscrito	Aporte para Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Otras Reservas	Utilidades ó Perdidas Acumulada Ejercicio Anterior	Utilidad ó Perdida del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
<b>Diciembre 31 del 2007</b>	<b>30.000,00</b>		<b>5.820,73</b>	<b>8.552,51</b>	<b>20.973,51</b>	<b>-14.410,25</b>	<b>50.936,50</b>
Aumento de Capital							0,00
Transferencia					-14.410,25	14.410,25	0,00
Apropiación de utilidades							
Utilidad Neta						12.660,50	12.660,50
<b>Diciembre 31 del 2008</b>	<b>30.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.820,73</b>	<b>8.552,51</b>	<b>6.583,26</b>	<b>12.860,50</b>	<b>63.597,00</b>
Aumento de Capital							0,00
Transferencia							0,00
Apropiación de utilidades					-20.973,51	-12.660,50	-33.634,01
Utilidad Neta						-14,27	-14,27
<b>Enero 1 del 2009</b>	<b>30.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.820,73</b>	<b>8.552,51</b>	<b>-14.410,25</b>	<b>-14,27</b>	<b>29.948,72</b>

**NACIONAL DE TURISMO NUMERO DOS NACTUR QUITO C. LTDA.  
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

**1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA EMPRESA**

**Situación Jurídica**

La Compañía NACIONALES DE TURISMO NUMERO DOS NACTUR QUITO C. LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito el 10 de Diciembre de 1980, y al constituirse lo hace con Capital Suscrito de S/. 500,000,00 (quinientos mil sucres); S/. 470.000,00 (cuatrocientos setenta mil sucres ) en especies y .S/. 30.000,00 (treinta mil sucres) en un año.

La Compañía realizo un aumento de capital el 10 de julio del 2011, a \$ 30,000.00 (treinta mil dólares americanos), según expediente # 14829.

La Compañía tiene entre sus objetivo social en el literal 3ro: "Promoción de turismo nacional a la venta de pasajes aéreo, terrestres ó marítimos para viajes dentro o fuera del país, la organización de tours dentro fuera del país, receptor turistas dentro y fuera del país y dotarles de alojamientos, tours dentro de la ciudad y mas actividades inherentes al turismo receptivo.

La Compañía se encuentra domiciliada en la parroquia Benalcázar calle Rábida # 141 y Av. Cristóbal Colón Quito – Ecuador.

La compañía fue incautada el 24 de mayo del 2011 con resolución # 48-UGEDEP-2011.

**2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

**Base de Presentación**

Las Políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Súper Intendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros.

La Federación Nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, Solicitan la situación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Institución Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementaría a partir del 1º de enero del 2012, tal como se explica más adelante.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 publicada en el registro oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales "NIIF" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y

vigilancia de la Superintendencia de las compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de Estados Financieros, a partir del 1 de enero del 2009

Finalmente el 20 de noviembre del 2008 mediante resolución # 08. G.DSC publicada en el registro Oficial se resuelve disponer que las Normas Internacionales de información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros, y a clasificación de tres grupos o clases de compañías:

- a) A partir del 1 de Enero del 2010 las compañías y los entes sujetos y regulados por la ley mercado de valores, así como todas las Compañías que ejercen actividades de Auditoria Externa.
- b) A partir de enero del 2011 las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007, además de las Compañía holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector Publico, las sucursales de compañías extranjeras estatales paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- c) A partir del primero de enero del 2012 las demás compañías no considerada en los grupos anteriores

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

**Efectivo y Equivalentes de Efectivo** – Constituye el Efectivo disponible y saldos en bancos en cuentas corrientes.

**Provisión para Cuentas Incobrables** – La provisión para cuentas incobrables se constituye a razón del 1 % anual sobre los créditos comerciales pendientes al cierre del ejercicio, de acuerdo a lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno.

**Activos Fijos** – Son registrados al costo de adquisición. El costo de propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada, que son de 20 años para edificios, 5 años para vehículos, de 10 años para instalaciones, equipos de oficina y muebles y enseres de oficina y 3 años para equipos de computación. Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimiento y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos se registran directamente en gastos.

**Participación de Trabajadores** – De conformidad con disposiciones legales, la participación de trabajadores se constituye aplicando la tasa del 15% sobre las utilidades antes del impuesto a la renta.

**Impuesto a la renta** – De conformidad con las disposiciones legales, la tarifa del impuesto a la renta para el ejercicio del 2011 y 2010, es del 24% y 25% respectivamente. Para el 2012 la tarifa del impuesto a la renta será del 23%.

**Ventas y Costos de venta** – Los ingresos por ventas y su costo de ventas son reconocidos en resultados en el periodo en que se realiza la transferencia de dominio de los inventarios de productos terminados.

### 3.- EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la cuenta "Efectivo y Equivalentes de Efectivo" esta conformado como sigue:

Expresado en dolares		
	Diciembre 31, 2009	Diciembre 31, 2008
Caja y Bancos	28.434,90	63.169,76

### 4.- CUENTAS POR COBRAR.-

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la cuenta "Cuentas por Cobrar" esta conformado de la siguiente manera:

Expresado en dolares		
	Diciembre 31, 2009	Diciembre 31, 2008
Cuentas por cobrar clientes	87.852,44	63.867,24
(-) Provisión cuentas incobrables	-10.052,58	-10.052,58
	<b>77.799,86</b>	<b>53.814,66</b>

### 5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR.-

La cuenta "Otras cuentas por cobrar" está conformados al 31 de diciembre del 2009 y 2008, de la siguiente manera:

Expresado en dolares		
	Diciembre 31, 2009	Diciembre 31, 2008
Cuentas por cobrar	6.052,96	3.036,89

## 6.- ACTIVOS FIJOS.-

Las cuentas "Activos Fijos" están conformadas al 31 de diciembre del 2009 y 2008, de la siguiente manera:

Expresado en dolares		
	Diciembre 31, 2009	Diciembre 31, 2008
Muebles y enseres		
Maquinaria, equipo e instalación	20.759,51	20.508,99
Equipo de Computación	10.140,04	8.385,24
(-) Depreciación Acumulada	21.207,16	19.556,80
	<b>9.692,39</b>	<b>9.337,43</b>

## 7.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.-

Las cuentas "Cuentas por Cobrar a corto plazo" están conformados al 31 de diciembre del 2009 y 2008, de la siguiente manera:

Expresado en dolares		
	Diciembre 31, 2009	Diciembre 31, 2008
Locales	18.399,08	24.490,19
	<b>18.399,08</b>	<b>24.490,19</b>

## 8.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR.-

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la cuenta "Otras cunetas por pagar corrientes" esta conformado de la siguiente manera:

Expresado en dolares		
	Diciembre 31, 2009	Diciembre 31, 2008
Relacionadas locales		37.975,40
No relacionadas locales	39.980,76	2.166,96
	<b>39.980,76</b>	<b>40.142,36</b>

**9.- DEUDA A LARGO PLAZO RELACIONADA.-**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, "Deuda a largo plazo Relacionada" esta conformado de la siguiente manera:

Expresado en dolares	Diciembre 31, 2009	Diciembre 31, 2008
Relacionadas locales	33.635,16	
	<b>33.635,16</b>	<b>0,00</b>

**10.- EVENTO SUBSECUENTE**

A partir de enero del 2012 y hasta la fecha del presente informe la agencia de viajes a generados ingresos y gastos operacionales lo que hace concluir a la administración que esta continuará como empresa en marcha.

